



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SEGURIDAD MÁXIMA SEGUMAX CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, 19 de febrero de 2019, en la matriz de la compañía Seguridad Máxima Segumax Cía. Ltda., situada en la calle Magdalena Adoum Lote 70 y Juana Terrazas, sector Ponciano Bajo, a las 11H00, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios. Se reúnen todos los socios de la compañía por sus propios y personales derechos, que acreditan ser propietarios de participaciones que tienen un valor de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una, a saber:

	<b>SOCIO</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>%</b>
01	Froilán Fernando Luna Ludeña	115,500	98.80%
02	Lucía Marcela Luna Batallas	700	0.60%
03	Margarita Elizabeth Luna Batallas	700	0.60%
	<b>TOTAL:</b>	<b>116.900</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión, la señorita Margarita Elizabeth Luna Batallas, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario de la Junta, el señor Froilán Luna Ludeña, Gerente General de la Compañía, de conformidad con el Art.13 del Estatuto Social.

Por Secretaría se indica que, para efectos de la realización de esta Junta, debe considerarse, el constituir la como Junta Universal, al amparo de lo previsto en la ley de la materia vigente, toda vez que los socios presentes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Se somete a votación y la decisión de constituirse como Junta Ordinaria Universal, es aprobada por unanimidad.

**Decisiones previas:**

**I. DE LA CONVOCATORIA:**

La convocatoria a esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la realizó el Gerente General de la Compañía en mención, el señor Froilán Fernando Luna Ludeña y se la socializó mediante una simple comunicación dirigida por una nota escrita a todos los socios el día lunes 11 de febrero de 2019, de conformidad con el Estatuto de la compañía y el Reglamento de Juntas Generales vigente a la fecha.



La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración el orden del día, que es aprobado en los siguientes puntos:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del año 2018.

#### **1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018**

En este punto, toma la palabra la señorita Margarita Luna y manifiesta que por Secretaría se de lectura a los Estados Financieros del año 2018. Una vez leídos los Estados y después de las preguntas correspondientes y de la socialización respectiva, los mismos son aceptados en su integridad.

#### **RESOLUCIÓN**

Luego de analizar la documentación que sustenta la información presentada en cuanto a los Estados Financieros del año 2018, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, **APRUEBA POR UNANIMIDAD** los Estados Financieros del año 2018. En cuanto a la votación se abstuvieron de votar el señor Froilán Luna y la señorita Margarita Luna, por cuanto ostentan cargos de administración en la empresa, con lo cual, la señorita Marcela Luna Batallas, aprueba los Estados Financieros del año 2018, en los términos y condiciones señalados en la presentación y lectura de los mismos.

#### **2. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del año 2018**

Toma la palabra la señorita Margarita Luna y pide al Secretario que de lectura al Informe de Gerencia del año 2018. El Secretario lee el Informe de Gerencia que gira en torno a diez puntos clave; la señorita Margarita mociona que todos los puntos del Informe son claros y no carecen de sugerencias en su contenido. De la misma forma, la señorita Marcela Luna arguye que el contenido del Informe es claro, preciso y carece de ambigüedades.

#### **RESOLUCIÓN**

Luego de analizar la documentación que sustenta la información presentada en cuanto a los Estados Financieros del año 2018, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, **APRUEBA POR**



**UNANIMIDAD** el Informe de Gerencia del año 2018. En cuanto a la votación se abstiene de votar el señor Froilán Luna, por cuanto ostenta el cargo de Gerente General en la empresa, con lo cual, las señoritas Margarita Luna y Marcela Luna Batallas, aprueban el Informe de Gerencia del año 2018, en los términos y condiciones señalados en la presentación y lectura del mismo.

Agotado el tratamiento y la resolución del Orden del día la señorita Presidenta de la Compañía concede un receso de una hora para la redacción del acta.

A las 13h30 se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios; por Secretaria se procede a dar lectura al Acta, misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

Siendo las 13H45 se da por terminada la Junta, una vez que se agotado los puntos del Orden del Día.

MARGARITA ELIZABETH LUNA BATALLAS

PRESIDENTA DE LA JUNTA - SOCIA

C.C. 1715699912

FROILÁN FERNANDO LUNA LUDEÑA

SECRETARIO DE LA JUNTA – SOCIO

C.C. 1101971016

LUCÍA MARCELA LUNA BATALLAS

SOCIA

C.C. 1103595060